

PLAN DE IGUALDAD



CEIP RAMÓN MARÍA DEL VALLE INCLÁN

ÍNDICE

1. PRINCIPIOS BÁSICOS DEL PROYECTO	2
2. MEDIDAS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS	3
3. COMPETENCIAS CLAVE	6
4. CONTENIDOS	7
5. METODOLOGÍA	7
7. EVALUACIÓN DEL PLAN	9

1. PRINCIPIOS BÁSICOS DEL PROYECTO

Plan de Igualdad de nuestro centro integra diferentes líneas de actuación para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres, y ayudar a establecer un clima de convivencia basado en el respeto a las diferencias, la no discriminación y la resolución pacífica de los conflictos.

Nuestra finalidad es contribuir a una convivencia de igualdad entre el alumnado, así como favorecer el proceso de socialización del alumnado luchando contra las desigualdades y estereotipos sexistas. Así se pretende preparar a los alumnos y alumnas para participar activamente en la vida escolar, familiar, social, laboral y cultural y de este modo, construir una ciudadanía cada vez más justa, participativa y de pleno desarrollo.

Son cuatro los principios que recoge el Programa Valle Inclán para la Igualdad de Género: transversalidad, visibilidad, inclusión y paridad.

1. Transversalidad:

El enfoque transversal conlleva la incorporación de la perspectiva de igualdad de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa.

2. Visibilidad:

Incorpora medidas y actuaciones concretas que ponen el acento en la necesidad de visibilizar a las mujeres y su contribución al desarrollo de las sociedades, poniendo en valor el trabajo que, histórica y tradicionalmente, han realizado y su lucha por la igualdad.

3. Inclusión:

El lema «Sí diferentes, pero no desiguales», resume el sentido del principio de inclusión.

- Sí a la diferencia, pues la diversidad enriquece las relaciones; mientras que la desigualdad y la discriminación, las empobrece y problematiza.
- Educar en igualdad de género requiere una intervención en cada una de las personas de la comunidad educativa para corregir los desajustes

producidos por los desiguales papeles tradicionales asignados y su jerarquización.

- Es necesario conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias.

4. Paridad:

Buscaremos la presencia paritaria de alumnas y alumnos en los diferentes puestos de coordinación o responsabilidad en el centro en sus diferentes ámbitos: aula, patio, delegados, etc.

2. MEDIDAS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar prácticas educativas que identifiquen los estereotipos sexistas existentes en diferentes ámbitos de la Comunidad Escolar y de la sociedad y que promuevan su eliminación, de forma que favorezcan en niños y niñas un desarrollo personal satisfactorio y una convivencia pacífica e igualitaria con valores encaminados a la igualdad de oportunidades entre ambos sexos y que se traslade al resto de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Las medidas acordadas y líneas estratégicas adoptadas se estructuran en función de los siguientes objetivos:

A. Objetivos para el *profesorado*:

- Sensibilizar al profesorado de la necesidad de realizar cambios que permitan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- Prevenir la violencia desde las edades más tempranas
- Detectar las actitudes sexistas que aún prevalecen en la escuela y modificarlas
- Educar en la empatía
- Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia
- Promover juegos en el aula y en los patios que favorezcan la igualdad.
- Repartir responsabilidades entre el alumnado equitativamente.

- Procurar emparejamientos mixtos en los equipos, en las funciones de encargadas y encargados...
- Realizar escenificaciones sin roles de sexo.

B. Objetivos para el alumnado:

- Conocer el significado de la palabra igualdad
- Ser capaces de trabajar en grupos heterogéneos donde puedan participar de igual manera niños y niñas.
- Fomentar una actitud de tolerancia y respeto entre sexos.
- Participar en campañas de coeducación que realicen las entidades que colaboren con el colegio
- Trabajar las emociones de forma igualitaria y no sexista para desarrollar la empatía y la expresión libre de emociones.

C. Objetivos para las familias:

- Dar a conocer a las familias este plan.
- Favorecer la presencia y participación de las familias (madres-padres-tutores legales) en las actividades de centro programadas para ello.
- Organizar sesiones informativas-formativas donde se trate temas relacionados con la igualdad de género.
- Valorar el trabajo escolar de sus hijos e hijas.
- Dar autonomía a sus hijos e hijas en casa.
- Procurar un reparto equitativo de las tareas del hogar en casa, que serán ejemplos conductuales para sus hijos e hijas.
- Valorar la asistencia a clase como un derecho a la educación de los niños y niñas.

*D. Objetivos relacionados con los **estereotipos y roles de género**:*

- Educar desde la igualdad, en la diferencia, haciendo entender que las diferencias de sexo no condicionan las capacidades de las personas.

*E. Objetivos relacionados con el uso de un **lenguaje inclusivo**:*

- Fomentar formas de expresión que hagan uso de un lenguaje inclusivo.
- Expresar los mensajes siempre que sea posible, tanto orales como escritos que vayan dirigidos a la comunidad educativa, en lenguaje neutro que represente a ambos sexos.

F. Objetivos relacionados con el fomento del uso equilibrado de espacios y tiempos:

- Visibilizar la presencia y aportación de las mujeres en espacios y actuaciones propias del centro (cartelería y otro tipo de señalización, exposiciones, actividades, días conmemorativos, fiestas, etc.)
- Promocionar actividades físico-deportivas que requieran la participación conjunta de alumnos y alumnas.
- Dedicar un espacio en la biblioteca de centro a libros de Coeducación e Igualdad.
- Revisar y actualizar la biblioteca que tenemos en materia de coeducación y crear una videoteca sobre el tema.

*G. Objetivos relacionados con el uso de **materiales didácticos inclusivos**:*

- Visibilizar a las mujeres ilustres en los contenidos didácticos, nombrándolas, poniendo en valor su figura y sus logros en igualdad de condiciones a los hombres.
- Fomentar la reflexión acerca de los motivos por los que a lo largo de la historia las mujeres han permanecido más invisibilizadas o han tenido más dificultades para desarrollar su talento.

5. Objetivos operativos relacionados con la línea estratégica **el centro, espacio de relación, espacio de paz:**

- Fomentar las actividades deportivas de carácter no competitivo y en las que la participación de alumnas y alumnos se realice de manera conjunta.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Contribuiremos especialmente al desarrollo de las siguientes competencias clave:

- Competencia de comunicación lingüística: Desarrollaremos modelos adecuados de convivencia, adoptando herramientas para resolver conflictos de manera dialogada, evitando cualquier tipo de violencia, discriminación y mostrando actitudes positivas hacia la igualdad de género y respeto hacia las personas.
- Competencia digital: Concienciaremos a nuestro alumnado para que sean capaces de analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender: Comenzaremos a utilizar estrategias básicas que a través del juego desarrollen una actitud de respeto y no discriminación simulando situaciones de la vida cotidiana.
- Competencia ciudadana: En la programación de centro fomentaremos valores y actitudes necesarios para que nuestros alumnos y alumnas puedan vivir en sociedad, eliminando todo tipo de violencia y de discriminación en el entorno más próximo.
- Competencia emprendedora: Fomentaremos el trabajo en equipo, evitando cualquier tipo de lenguaje o situación discriminatoria, proponiendo soluciones y buscando aquella que beneficie de forma positiva a todos y todas.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales. Ofreceremos a nuestro alumnado la posibilidad de expresarse libremente mediante distintas creaciones artísticas y respetando las creaciones propias y ajenas.

4. CONTENIDOS

Los contenidos que proponemos están en consonancia con los objetivos establecidos y proporcionan a los mismos, qué enseñar, plasmando de forma sencilla y eficaz:

- Coeducación como eje transversal
- Estereotipos, roles y mitos relacionados con el género: prevención, detección y eliminación.
- Lenguaje sexista.
- Igualdad en las responsabilidades familiares.
- Corresponsabilidad en las tareas de la casa.
- Autonomía personal.
- Economía familiar. Consumo responsable.
- Igualdad en las expectativas profesionales.
- Responsabilidad personal en los estudios.
- Actitudes que facilitan la convivencia.
- Juegos coeducativos.

5. METODOLOGÍA

En la actividad coeducativa se tratará de partir de situaciones vividas conjuntamente, de problemas reales, de situaciones cotidianas que permitan realizar un análisis.

Trabajaremos actividades prácticas, colaborativas, lúdicas, activas y participativas, donde el aprendizaje que los niños y niñas adquieran sea significativo.

Partiremos de las propias experiencias del alumnado, de su entorno inmediato, y realizaremos actividades que favorezcan la coeducación y la igualdad, para así poder trasladarlo a la vida en sociedad y a su entorno familiar.

Trabajaremos de forma coordinada, intercambiando impresiones, sugerencias y propuestas que impulsen y motiven al alumnado a mantener un clima de armonía y buenas relaciones, orientando, instruyendo y facilitando la toma de decisiones y las pautas de comportamiento y trabajo.

Las actividades, tareas y situaciones de aprendizaje que planifiquemos estarán planteadas en positivo, serán gratificantes para el alumnado y participarán todos los

alumnas y alumnos del centro, en ocasiones de forma general y otras por cursos intentando que tengan repercusión en toda la comunidad educativa.

El juego es uno de los medios de aprendizaje y de socialización más interesantes que se dan en la infancia. En el juego se proyectan, además, los estereotipos y modelos imperantes en una comunidad determinada. Se procurará que niños y niñas compartan juegos y juguetes, evitando la formación de grupos cerrados y que se vete la participación de una persona por razón de su sexo.

6. ACTIVIDADES

Puesto que no vamos a considerar la coeducación como un área más sino como una forma de enseñar, realizaremos las actividades propuestas, enmarcadas dentro de las programadas para realizar diariamente en nuestro grupo clase, de forma transversal, “atravesando cada área”. Esto nos permitirá mayor flexibilidad a los/las docentes y también partir de los intereses del alumnado, de forma que podamos coeducar en cualquier situación, además de las actividades que tengamos organizadas para días concretos, en las cuales se hará más explícito nuestro trabajo coeducativo.

Por tanto, a continuación, se ofrece una lista de posibles actuaciones a desarrollar en la vida cotidiana del centro y otras más específicas para momentos puntuales de celebraciones del centro.

-En 1º y 2º ciclo de infantil organizaremos rincones donde se pueda trabajar de manera globalizada la igualdad de género, tanto con materiales de creación y elaboración propia como con diferentes materiales didácticos y juguetes.

-Trataremos los roles sexistas que se dan en los cuentos tradicionales para que se den cuenta que esos roles no son los adecuados.

-Realización de debates dirigidos sobre problemáticas sociales relacionadas con la coeducación, roles y estereotipos sexuales.

-Agrupamientos mixtos en juegos y actividades deportivas, en la realización de trabajos en grupos, así como en la ubicación dentro de la propia aula

-Dibujos sobre tareas y oficios que realizan habitualmente el hombre o la mujer y debates sobre los mismos. Actividad “¿Qué quieres ser de mayor? para analizar que no importa el sexo a la hora de elegir una carrera o profesión para desempeñar el oficio que gusta.

-Práctica de juegos populares y campeonatos deportivos con agrupamientos heterogéneos y participación de ambos sexos en aquellos con un carácter estereotipado.

-Realizar tareas conjuntas en equipos mixtos tanto en el aula hogar como en el aula supermercado.

-Recopilación de información a través de Internet sobre temas relacionados con la coeducación y realización de murales

-Biblioteca de aula. Lectura de libros o artículos relacionados con la Igualdad entre Hombres y Mujeres, evitando estereotipos.

-Tener un banco de recursos (páginas webs) del profesorado con materiales para formación propia y con recursos variados para trabajar en el aula.

-Fomentar en los patios tanto de Infantil como de Primaria el juego entre diferentes sexos. Los rincones (coches, construcciones, lectura, juegos de mesa, juegos en el patio) deben estar repartidos de forma igualitaria tanto por niñas como por niños.

-Realizar actividades de dramatización y juego simbólico que fomenten la igualdad entre niños y niñas.

-Proponemos con nuestra práctica docente un modelo educativo en el que los niños y niñas se vean reflejados.

7. EVALUACIÓN DEL PLAN

Realizaremos una evaluación continua que nos permitirá si los objetivos planteados están siendo los adecuados y si las actividades propuestas son las correctas para así poder hacer las puntualizaciones oportunas.

Se evaluará:

- La adquisición y logro de los objetivos
- El interés, la participación y el esfuerzo.
- Dinámica de trabajo
- Grado de incidencia en el aula y el centro.
- Materiales elaborados y utilizados.
- Problemas detectados.
- Valoración global del trabajo realizado.

Respecto a la acción tutorial se evaluará

- Si la participación e implicación del alumnado ha sido buena.
- Si la dinámica de los grupos ha sido verdaderamente fluida y cooperativa.
- Si se ha utilizado un lenguaje integrado con ambos sexos y libre de prejuicios.
- Si el ambiente ha favorecido la expresión sana y libre de los sentimientos.